

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

CONCESION PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL QUE SE ADJUDIQUE DIRECTAMENTE

OBJETIVO DEL TRÁMITE

CONCESION PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL QUE SE ADJUDIQUE DIRECTAMENTE

OTROS DATOS

RESOLUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES

REQUIERE PAGO: SI

FORMATO DE SOLICITUD:

CONCESION PARA LA
ADMINISTRACIÓN
PORTUARIA INTEGRAL
(PTCC02)

REQUISITOS A CUBRIR

ID.	OBLIGATORIO	DESCRIPCIÓN	FUNDAMENTO LEGAL
737	SI	ESCRITO LIBRE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL EN EL QUE SOLICITA A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SE LE OTORGUE LA MODIFICACION DE CONCESION PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL. ORIGINAL Y COPIA.	
730	SI	ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA MORAL INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. COPIA CERTIFICADA.	ARTICULO 17 FRACCION I REGLAMENTO DE LA LEY DE PUERTOS.
738	SI	DOCUMENTACION IMPRESA O ARCHIVO ELECTRONICO QUE CONTenga LOS AJUSTES AL PROGRMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO. ORIGINAL.	
734	SI	PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN. COPIA CERTIFICADA.	ARTICULO 17 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PUERTOS
732	SI	BILLETE DE DEPÓSITO A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN Y A DISPOSICIÓN DE LA S.C.T., POR LA CANTIDAD EQUIVALENTE A 95 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA, PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL TRÁMITE. ORIGINAL.	ARTICULO 17 FRACCION VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PUERTOS.
572	SI	COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS POR EL ESTUDIO, TRAMITE Y EN SU CASO, DE LA MODIFICACION DE LA CONCESION. ORIGINAL.	ARTICULO 167 FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS

DERECHOS QUE CAUSA

DATOS QUE DEBE PROPORCIONAR

PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION. NÚMERO DE PODER. FECHA. NÚMERO NOTARÍA PÚBLICA. CIUDAD. ENTIDAD FEDERATIVA. NOMBRE COMPLETO DEL NOTARIO PÚBLICO. DATOS DEL TAMITE QUE SOLICITA. . . . UBICACIÓN DEL ÁREA SOLICITADA. ZONA TERRESTRE POR AFECTAR. ZONA MARÍTIMA. TOTAL. ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA MORAL INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. NUMERO DE ESCRITURA. FECHA DE REGISTRO. NÚMERO DE NOTARÍA PÚBLICA. CIUDAD. ENTIDAD FEDERATIVA. NOMBRE. APELLIDO PATERNO. Y APELLIDO MATERNO DEL NOTARIO PÚBLICO. REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. FECHA DE REGISTRO. NÚMERO DE FOLIO. FOJA. TOMO. SECCIÓN. LIBRO. VOLÚMEN. CIUDAD. ENTIDAD FEDERATIVA.

COMPROBANTE

TITULO DE CONCESION

NOTAS.